



Ciudad de la Costa, 4 de febrero de 2016

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCION No. 512/2016

VISTO : La solicitud realizada por los Sres Juan José Jerez y Américo Ruffo (N° de entrada 575) solicitando sea declarada de Interés Municipal la Murga "La del Estribo"

CONSIDERADO 1 : Que es política de este Municipio apoyar las expresiones artísticas y culturales que se desarrollan en la zona.-

CONSIDERANDO 2 : Que habiendo sido tratado en la Sesión Ordinaria número 144 de fecha 4 de febrero de 2015, de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal N°9.515, Ley 19272 y decretos departamentales 76,80 y 28.-

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

**1-DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LAS PRESENTACIONES DE
LA MURGA "LA DEL ESTRIBO"**

**2-POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL
REGISTRO DE RESOLUCIONES.-**

**3- COMUNÍQUESE AL INTENDENTE DEPARTAMENTAL , A LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMAS
OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-**

Juan Jerez
José Estrella

BEATRIZ
PALPARDE
JAVIER A. LAGARRETA